

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras**

- 33** *RESOLUCIÓN de 21 de mayo de 2018, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de “Servicio de vigilancia ambiental en fase de explotación del proyecto de remodelación del enlace de la carretera M-607 con la carretera M-616 (Madrid)”.*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: A/SER-009476/2017.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia ambiental en fase de explotación del proyecto de remodelación del enlace de la carretera M-607 con la carretera M-616 (Madrid).
 - c) Lote: No.
 - d) CPV: 71.31.34.50-4. Seguimiento ambiental para la construcción.
 - e) Acuerdo marco: No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición: No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de noviembre de 2017; “perfil del contratante” de 7 de noviembre de 2017.
 - h) Compra pública innovadora: No.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 4. Valor estimado del contrato: 18.400,00 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 18.400,00 euros.
 - IVA: 3.864,00 euros.
 - Importe total: 22.264,00 euros.
 6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 10 de mayo de 2018.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 21 de mayo de 2018.
 - c) Contratista: “Técnicas de Control, Prevención y Gestión Ambiental, Sociedad Limitada”. CIF: B-47726914.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 11.033,00 euros.
 - IVA: 2.316,93 euros.
 - Importe total: 13.349,93 euros.

- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser el licitador que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa de conformidad con los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, a 21 de mayo de 2018.—El Secretario General Técnico, Jesús Mora de la Cruz (Resolución de 7 de noviembre de 2017), el Subdirector General de Régimen Jurídico, José Ramón Irureta-Goyena Sánchez.

(03/17.422/18)

